

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	004-AS-SM-10-2023-RAJAEN-ESSALUD-1
----------	-----------------------	------------------------------------

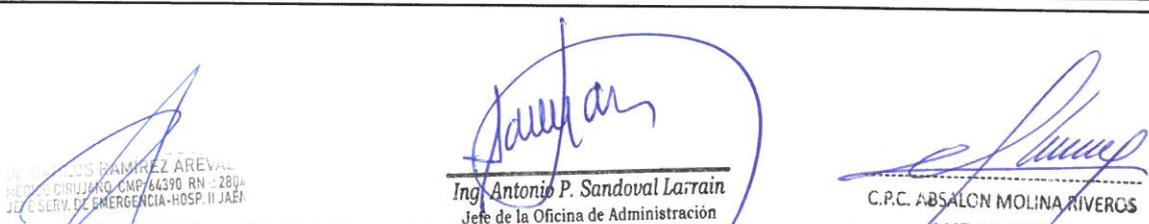
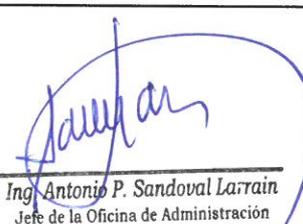
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Jaén - Cajamarca, a los 25 días del mes de enero del año 2024, en el local de la Red Asistencial Jaén - EsSalud, a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 244-D-RAJAEN-ESSALUD-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09-2023-RAJAEN-ESSALUD-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE DOS (02) AMBULANCIAS TIPO II PARA EL TRASLADO DE PACIENTES REFERIDOS DEL HOSPITAL II ESSALUD JAÉN A LA RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE ESSALUD, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	CARLOS ELBETO MANUEL RAMIREZ AREVALO	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA
		Suplente	-		
Primer Miembro	ANTONIO PERCY SANDOVAL LARRAIN	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA
		Suplente	-		
Segundo Miembro	LESLIE ABSALON MOLINA RIVEROS	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente	-		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
SERVICIOS DE EMERGENCIAS INTEGRALES AC & EP S.A.C.		S/ 294,999.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

7			
			
CARLOS ELBETO MANUEL RAMIREZ AREVALO		Ing. Antonio P. Sandoval Larrain Jefe de la Oficina de Administración ANTONIO PERCY SANDOVAL LARRAIN	C.P.C. ABSALON MOLINA RIVEROS MAT. 04 2022 LESLIE ABSALON MOLINA RIVEROS
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			